

Cambios en el examen CFE: lo que necesita saber

Estimados aspirantes a obtener la certificación CFE,

Quiero compartir con ustedes las actualizaciones de la nueva plataforma para presentar el examen para obtener la certificación como Certified Fraud Examiner (CFE).

Para mejorar el proceso de examen, ACFE Internacional cambió a una nueva plataforma de exámenes a partir de julio 2021. El examen CFE se administrará a través del sistema Prometric con la opción de tomar su examen de una de dos maneras:

- En una ubicación privada de su elección utilizando la plataforma de proctoring remoto en línea de Prometric
- En uno de los muchos centros de pruebas prométricos ubicados en todo el mundo

Para ello, deberán programar sus citas de examen directamente a través de la plataforma Prometric. Tendrán 60 días para completar las cuatro secciones del examen. Los cambios realizados dentro de los 30 días posteriores a una cita con el examen estarán sujetos a cargos adicionales.

¿Cuándo se llevará a cabo este cambio?

Cualquier persona que no haya completado y aprobado las cuatro secciones de examen para esa fecha tendrá que realizarlo en la nueva plataforma.

¿Por qué la ACFE está haciendo este cambio?

Con este cambio, aquellos que elijan la opción de proctoring remoto tendrán acceso a soporte de incorporación en vivo y podrán interactuar directamente con su supervisor. Además, la plataforma de entrega tendrá nuevas características, como la capacidad de resaltar el texto de la pregunta y eliminar las opciones de respuesta.

¿Me afectará este cambio?

Este cambio le afectará si no ha completado y aprobado las cuatro secciones de examen antes del 5 de julio de 2021.

¿Cuáles son los nuevos requisitos del examen?

En el momento de su cita, deberá presentar una identificación válida emitida por el gobierno (por ejemplo, una licencia de conducir o pasaporte).

Si se prueba de forma remota, también necesitará tener acceso a:

- Ordenador capaz de instalar una aplicación ligera
- Cámara web capaz de una comprobación ambiental de 360 grados
- Micrófono
- Conexión estable a Internet
- Ubicación privada

Los requisitos técnicos adicionales de proctoring remoto incluyen:

- Resolución de pantalla: 1024 x 768
- Sistema operativo: Windows 8 o superior/MacOS
- Navegador web: última versión de Google Chrome
- Resolución de la cámara web: 640 X 480p
- Micrófono: Habilitado
- Velocidad de descarga: 0.5 mbps

Para más información, consultar esta liga en caso de dudas que puedan surgir en relación al examen <https://www.acfe.com/Prometric.aspx>

Por lo tanto, deseo animarlos a estudiar el material y obtener su certificación CFE. Cada caso se atenderá de manera particular dado que muchos de ustedes han aprobado dos o tres secciones, en otros casos no lo han intentado, pero deseamos que obtengan su certificación y aprovechen esta oportunidad que hemos solicitado para ustedes específicamente a fin de incentivarlos a seguir adelante.

Dra. Muna D. Buchahin, CFE